

MEMORIA DE COMPROMISOS Y RESULTADOS ACTÚA

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente

2024/2025

Identificación del proyecto	
Código	sol-202400283233-tra
Título	17.º MOOTMADRID: PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE ALUMNOS
Responsable	MORÁN BOVIO, DAVID AMABLE

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo n.º 1	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y PRECONSTITUCIÓN DEL EQUIPO
Actividades previstas:	<i>La página web de la Facultad, bajo la pestaña: "más allá del aula", acoge una explicación sumaria de la actividad y ofrece una dirección de contacto para los interesados.</i> <i>Se recuerda a los profesores de disciplinas anejas la anterior realidad, para que la trasladen a sus alumnos del modo que mejor les parezca.</i> <i>Convocatoria a una reunión telemática (prevista para el lunes 24 de junio a las 12:00). Hablarán (una hora en total, bajo la dirección del Coordinador Académico, CA, quien presenta esta solicitud) antiguos miembros del equipo, acerca de la actividad y su implicación profesional. Habrá tiempo (otra hora) para las preguntas.</i> <i>Difusión de la información entre los profesores implicados para que inviten a sus alumnos.</i> <i>Días después de la reunión, los interesados remiten un email con sus datos.</i> <i>En el mes de octubre (si antes no hubo ocasión) se realiza algo semejante con alumnos de los máster en materias jurídico privadas.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Las actividades previstas fueron realizadas con el resultado esperado</i>

Objetivo n.º 2	HASTA LA PUBLICACIÓN DEL CASO. I: PREPARACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO
Actividades previstas:	A cada interesado se le asigna un tutor (antiguo participante) para que dirija su preparación. Ésta culmina con una prueba objetiva, sobre la segunda mitad de septiembre, para verificar el conocimiento alcanzado y asignar un rol en el conjunto. Semanalmente, o cada dos semanas, el tutor ha de entrevistarse, normalmente en forma telemática, con su pupilo. Habrá de identificar su progreso, enmendar errores, advertir dificultades, señalar recursos, etc. El área de trabajo se reduce a la Convención de Viena sobre Compraventa Internacional de Mercaderías (1980), la Ley Modelo (1985 y 2006) de Arbitraje Comercial Internacional y la Convención de Nueva York sobre reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales (1958). Además de conocer muy bien el articulado de esos instrumentos, se trata de adentrarse en su jurisprudencia y doctrina. Harán igualmente ejercicios escritos de enmienda sobre secciones de demandas o de contestaciones. El CA organizará cada dos semanas una reunión virtual de tutores, a fin de repasar el progreso de cada candidato, así como para subvenir dificultades. Ha de lograrse que todos los candidatos adquieran soltura con las herramientas disponibles en la web: que identifiquen qué puede resultarles útil y dónde hallarlo
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Se realizaron las actividades previstas y se alcanzaron los resultados esperados
Objetivo n.º 3	HASTA LA PUBLICACIÓN DEL CASO. II: SELECCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EQUIPO
Actividades previstas:	Los resultados de una prueba objetiva, seleccionan al equipo, lo formalizan y asignan tareas en él. El Panel examinador lo componen: la Profesora Isabel Zurita Martín, Decana de la Facultad de Derecho y Coordinadora Institucional, D. José Caro Catalán, Vice Coordinador Académico y el CA. Mediante una prueba oral escrutarán el nivel alcanzado. Podrán recurrir también a pruebas escritas (tanto de enmienda de escritos, como de comentario sobre ellos o sobre la jurisprudencia o doctrina). El resultado y la deliberación del Panel determinará quiénes son los ocho alumnos que pueden integrarse en el equipo y

	<i>con qué roles. Entonces se elige el Alumno Coordinador del equipo.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Se realizaron las actividades previstas y se lograron los resultados esperados</i>
Objetivo n.º 4	PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS MEMORANDA
Actividades previstas:	<i>Al mes de la publicación del caso, el equipo remite al CA un borrador del escrito de Demanda, prácticamente ultimado. Y a los veinte días de esa entrega, el escrito de Contestación a la Demanda.</i> <i>Los tutores juegan un papel muy relevante en esa fase: han de advertir a sus tutorizados, qué argumentos se hallan ausentes y cuáles requieren detalles adicionales.</i> <i>“Decir qué se va a contar en cada sección, manifestarlo, y expresar que se dijo”, viene a ser la fórmula. Una muy elevada profesionalidad preside la tarea: este es el atributo predominante.</i> <i>Los borradores se difunden entre un grupo de profesionales que vienen contribuyendo a la actividad.</i> <i>Los borradores pasan igualmente a quienes vienen colaborando con el equipo desde el Instituto de Lingüística Aplicada.</i> <i>La revisión permite redondear esos memoranda haciendo ver al Alumno Coordinador las mejoras posibles.</i> <i>Un día antes de la finalización del correspondiente plazo de presentación, se remite a la organización el memorando que sea.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Dejando al margen cierto retraso en la entrega de los borradores, todo se desarrolló según lo previsto y se alcanzaron los resultados esperados</i>
Objetivo n.º 5	PREPARACIÓN (ENSAYO) PARA LAS VISTAS ORALES
Actividades previstas:	<i>Dos vistas orales (una como demandante, otra como demandado) semanales han de tratar de practicarse desde la entrega de la contestación a la demanda, hasta la marcha a Madrid.</i> <i>La profesionalidad ha de ser, nuevamente, la cualidad a adquirir.</i> <i>Para tal fin conviene, igual que años precedentes, que uno de los primeros ejercicios se realice en Cuatrecasas (Sevilla) y otro de los últimos, para que los profesionales de la firma</i>

	<i>contribuyan a la preparación. Otro tanto cabe con Aiyón (Cádiz) y algún otro despacho de Abogados.</i> <i>La selección de los oradores debe realizarse en la proximidad al inicio del viaje y comunicarse durante éste</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Todo según lo previsto: las actividades realizadas y los resultados obtenidos.</i>
Objetivo n.º 6	LA COMPETICIÓN
Actividades previstas:	<i>El plan para la competición lo marca la secuencia de los enfrentamientos del equipo.</i> <i>Pueden realizarse entrenamientos entre las sesiones comprometidas, debiéndose agradecer las facilidades del ICAM para contar con un lugar adecuado</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Las actividades previstas fueron desplegadas. Los resultados obtenidos fueron los esperados.</i>

2. Describa las medidas de difusión a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo¹.

Descripción de las medidas comprometidas
Los profesores son consultados por sus alumnos acerca de los extremos del caso. Se estimula a los alumnos en esa dirección y los profesores colaboradores de la tarea se encuentran al tanto del caso. Los profesores conforman el panel de árbitros en las audiencias de ensayos y antes pudieron examinar los borradores. Esos ensayos se anuncian a profesores y a alumnos. Para la mejora del equipo son grabados y quedan a disposición de los alumnos para que enmienden más fácilmente sus errores de dicción y presentación en general. Se trata de ponerlos a disposición de los alumnos y de los profesores. Permiten que unos y otros se beneficien de la actividad. En esa fase y en la final para la redacción de los escritos han prestado una ayuda impagable dos profesoras del ILA (Instituto de Lingüística Aplicada) de nuestra Universidad.
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo
Las medidas previstas se han llevado a buen término.

¹ Si en la solicitud no indicó ningún compromiso de difusión de resultados, este criterio no se tendrá en cuenta en la evaluación.